



ACTA Nº 20180516

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 16 DE MAYO DE 2018**

En Madrid, siendo las 12,00 horas del día 16 de mayo de 2018, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: **D. Adriano García-Loygorri Verástegui**, Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: **D^a. Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D^a. M^a Dolores Ocaña Madrid, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. José Ignacio Mesa Martínez, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alfonso Sanz Palomero, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: **D^a. Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento del único punto del orden del día.

Punto único.- Apertura de los Sobres que contienen la documentación para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas (oferta económica) del Expediente nº 17DT0048/NE.- ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y COLABORACIÓN EN LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE LA ZONA 3^a DE EXPLOTACIÓN. PERIODO 2017-2023 (CÁCERES Y SALAMANCA).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
Presupuesto base de licitación: 275.777,56.- € sin IVA; IVA: 57.913,29.- €;
333.690,85.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente:
Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.



Antes de comenzar se informa que la apertura de ofertas económicas no se ha podido llevar a cabo en la fecha que estaba prevista (20 de febrero de 2018), al no haberse recibido el Informe técnico de valoración con la debida antelación para su estudio y aprobación por la Mesa de Contratación y, una vez recibido, se han tenido que realizar correcciones en el mismo, repercutiendo todo ello en el cumplimiento de los plazos establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Comenzado el acto público se dio a conocer a los licitadores el resultado de la Calificación de la documentación administrativa, examinada por la Mesa de Contratación en la sesión del 16 de enero de 2018, haciéndose constar que todos los licitadores presentaron correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

Asimismo se pone en conocimiento de los asistentes que en la sesión de Apertura del Sobre nº 3 "Documentación para la valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas", celebrada por la Mesa de Contratación el día 23 de enero de 2018, el licitador nº 11.- **VIELCA INGENIEROS, S.A. Y CIVILEX INGENIERÍA, S.L. EN UTE**, ha quedado **rechazado** del citado procedimiento al haber incluido en dicho sobre, la proposición económica.

El Sr. Presidente de la Mesa de Contratación invita a las personas presentes al Acto a comprobar si el sobre que contiene su proposición económica se encuentra presente y en las mismas condiciones en que fue entregado. Los asistentes declinan la invitación.

A continuación se hace entrega a los asistentes de un listado que contiene la relación de todos los licitadores y la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, procediéndose a continuación al acto de apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones económicas presentadas, con el siguiente resultado:

Número de Orden	Empresa	IMPORTE SIN IVA
1	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	125.375,00.- €
2	GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.U.	145.169,31.- €
3	INNOVACIÓN CIVIL ESPAÑOLA, S.L. INNCIVE	140.370,78.- €
4	DESARROLLOS LOGÍSTICOS Y FOMENTO DEL SUELO, S.L., DELFOS PROYECTOS, S.L. Y URBATEC CONSULTORES, S.L. EN UTE	133.228,14.- €
5	SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.U. EN UTE	206.833,17.- €



6	FERMAC, INGENIEROS CONSULTORES, S.L.P.	138.440,34.- €
7	INVENIO, CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	126.850,00.- €
8	AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	115.826,58.- €
9	INYGES CONSULTORES, S.L.	151.650,00.- €
10	TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L. E INGENIERÍA CÁPARRA, S.L. EN UTE	119.364,73.- €
11	VIELCA INGENIEROS, S.A. Y CIVILEX INGENIERÍA, S.L. EN UTE	EXCLUIDA
12	INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. (INCOSA)	118.308,57.- €
13	LACER INGENIERÍA, S.L., AHILAR INGENIERIA, S.L. Y VÍA ARGENTUM CONSULTORES, S.L. EN UTE	142.080,60.- €
14	ADASA SISTEMAS, S.A.U. Y PGR CONSULTORES, S.L. EN UTE	138.039,00.- €
15	GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U. (GTA)	140.618,98.- €

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO FULCRUM Y SERS ENGINEERING GROUP, S.L.

- Nº 5.- SERS CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTOS, S.A.U. (Ambas empresas van en UTE y, pertenecen al mismo grupo de empresas)

Finalmente, el Sr. Presidente invita a los licitadores a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado y, no formulándose ninguna, la Presidencia manifiesta que por tratarse de un Procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, la Mesa se hace cargo de las proposiciones y de la documentación presentada, declarándose terminado el acto de apertura de ofertas económicas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman



los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

El Presidente


Adriano García-Loygorri Verástegui

La Secretaria


Alicia Cámara Rosell